

Contralora del Estado Táchira fue condecorada en el acto del Día del Abogado



En el marco de la celebración del Día del Abogado, fue condecorada con la Orden Francisco Javier García de Hevia en su primera clase, la Contralora del Estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León.

P-4

**Artículo:
Importancia del
Trabajo En Equipo**

P-2

**Auditoría operativa
de bienes a la Fundación
para el Desarrollo Social
del Estado Táchira**

P-3

**La CET estuvo presente
en Sesión Especial
del CLET
en Conmemoración
del 24 de junio**

P-6

**Con actividades
recreativas la CET
celebró el Día
de la Madre
y el Padre**

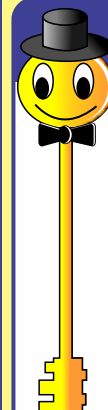
P-8

Niños Contralores realizaron la XII Rendición de Cuentas ante la Contraloría del Estado

Niños, niñas y adolescentes pertenecientes al programa institucional “La Contraloría Va a la Escuela” rindieron la cuenta del año escolar 2016-2017, ante la Contralora del Estado Táchira Dra. Omaira Elena De León.



P-5



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

LA BUENA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ENTRE TUS TAREAS PERSONALES Y TUS FUNCIONES COMO SERVIDOR PÚBLICO ES UN REQUISITO IMPRESCINDIBLE A LA HORA DE SER EFECTIVO. ORGANIZA UNA AGENDA DE TRABAJO PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LABORES QUE SON IMPORTANTES Y QUE GENERALMENTE SE PASAN POR ALTO DURANTE EL DÍA LABORAL. ASÍ SERÁS MUCHO MÁS EFICAZ.

Despacho Contralor

IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO

Contar con un buen equipo multidisciplinario es esencial para un alto rendimiento en cualquier emprendimiento. Trabajar bajo este esquema no implica que todos los miembros se enfoquen en la misma tarea, o que cada uno tenga que ser capaz de desempeñar las funciones de los demás. Al contrario, se trata de una sinergia en la que todos aportan algo desde su experiencia y habilidades, enriqueciendo el trabajo y logrando grandes resultados. Bien encaminado ayuda a maximizar las fortalezas de cada integrante, sacando lo mejor de sí y complementándolo con las de los demás.

¿Por qué es necesario el trabajo en equipo?

1. Crea sinergia en la que el resultado de la suma es mayor que las partes. Sin duda el impacto más significativo de un equipo está en el hecho de alcanzar más cosas juntos, que de manera individual.

2. Otorga empoderamiento a cada uno de los miembros, eliminando los obstáculos que pueden impedirles hacer sus tareas correctamente. Asignar responsabilidad a alguien lo anima a ser pro-activo y creativo en la resolución de problemas.

3. Promueve estructuras de trabajo más flexibles y con menos jerarquía, en la que los miembros tienen la confianza necesaria para la toma de decisiones en conjunto. Cuando funcionan bien pueden ser autosuficientes e interactuar fácilmente con otros equipos en una organización.

4. Fomenta la responsabilidad y la capacidad de respuesta al cambio.

5. Promueve el sentido de logro, la equidad y la amistad.

Características de los equipos que trabajan juntos:

1. Interdependencia: es el núcleo del trabajo en equipo y se logra cuando los integrantes entienden que la única manera de llegar a la meta es hacerlo juntos.

2. Responsabilidad: Ya sea individual o grupal, el aprendizaje del equipo es tarea de todos. Cada uno de los participantes debe tener claros los objetivos y lo que se espera de sí.

3. Interacción: La única manera de trabajar cooperativamente es interactuar con los demás, para llegar a acuerdos, completar tareas y motivarse unos a otros.

4. Habilidades sociales: trabajar en conjunto es mucho más complejo que hacerlo solo, pues se requiere aprender cómo funciona cada persona. Cada quien tiene una manera especial de trabajar y de aprender; trabajar en equipo implica conocer a los demás y ser tolerantes. Es importante establecer relaciones de cordialidad que promuevan la confianza y faciliten la comunicación

Técnicas de apoyo y aprendizaje colectivo hacia el crecimiento de un objetivo

El trabajo en equipo supone siempre una dinámica especial que puede variar de grupo a grupo y que es, en definitiva, lo que hace que ese conjunto de personas funcione o no. Así, lo que puede servir para un grupo de personas puede no ser útil para otro.

La importancia del trabajo en equipo tiene que ver entonces con que el mismo se basa en ideas como la convivencia, la comprensión, la tolerancia, el respeto por el otro y el aprovechamiento grupal de ideas que individualmente quizás no rendirían de la misma manera

Fuente: <https://www.importancia.org>



Editorial

El lema de la Contraloría del Estado Táchira es: "Hacia la Transparencia de la Gestión Pública", ya que tenemos como propósito disminuir sustancialmente los índices de corrupción e impunidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado Táchira.

Como Órgano de Control Fiscal fomentamos la participación ciudadana en el ejercicio del control sobre la gestión pública, donde se persigue el uso eficiente de los recursos públicos y donde se busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, ejerciendo su derecho a participar en el control de la gestión pública.

Es de destacar, que dentro del marco de las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular, desarrollamos el "XXXI Encuentro con las Comunidades, en el municipio Independencia Capacho Nuevo, actividad que se llevó a cabo con la finalidad de estimular la inclusión activa de los ciudadanos en la planificación, ejecución y control de la gestión pública, para garantizar el completo desarrollo individual y colectivo.

Con la participación ciudadana se fortifica el Poder Popular, ya que se ejercen los derechos, se democratiza la toma de decisiones y se aportan soluciones a los problemas que se presentan en las comunidades.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira



La audiencia realizada corresponde al Expediente Número: DDDR-RA-01-17 en la cual los interesados fueron declarados responsables administrativamente atendiendo los hechos generadores de responsabilidad administrativa suscitada durante el ejercicio fiscal del año 2013 en la Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira (FUNDES).

En este sentido, se declararon responsables a

Auditoría operativa de bienes a la Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira

los ciudadanos que ocuparon para el momento los cargos de Jefe de la División de Administración y al miembro de la Unidad Contratante de Fundes.

Entre los hechos sancionados, atienden los siguientes: en un primer caso "Los procedimientos de selección de contratistas llevados a cabo por la Fundación, para la adquisición de bienes, bajo la modalidad de Consulta de Precios, no fueron numerados ni fueron levantadas las Actas para dar inicio a los procedimientos indicados en el anexo N° 2 del Informe No. 2-34-14".

Además, se verificó en el Segundo Hecho "que las invitaciones de los procedimientos de selección de contratista, bajo la modalidad de consulta de precios, para la adquisición de bienes, no contienen información sobre: las

condiciones de entrega y ejecución, validez de la oferta, lapso y lugar para solicitar aclaratorias, lapso de entrega de las ofertas y criterios de evaluación; asimismo, no consta el envío y recepción de las invitaciones emitidas.

En un Tercer Hecho se constató "En los procedimientos de selección de contratistas, bajo la modalidad de consulta de precios, indicados en el Anexo N° 2 del informe N° 2-34-14, la Unidad Contratante, no preparó el informe de recomendaciones de la adjudicación.

De esta manera, la Contraloría del Estado Táchira, mediante la Dirección de Determinación de Responsabilidades, como Órgano de Control Fiscal garantiza una buena gestión a través del control, vigilancia y fiscalización, apegados a la Ley, para su cumplimiento transparente, honesto y responsable.

Producción Editorial

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría
del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET**

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Lisney Chacón

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

@CETachira

Contralora del Estado Táchira fue condecorada en el acto del Día del Abogado

En el marco de la celebración del Día del Abogado, fue condecorada con la Orden Francisco Javier García de Hevia en su primera clase, la Contralora del Estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León.

La actividad estuvo presidida por el Gobernador del Estado Táchira, Dr. Mayor José Gregorio Vielma Mora, en compañía del presidente del Consejo Legislativo, diputado Omar Hernández y demás cuerpo parlamentario. De igual forma, estuvo presente la Contralora del Estado, Dra. Omaira Elena De León; la Jueza Rectora y presidenta del Circuito Judicial Penal del estado, Ledy Yorley Pérez quien además fue designada oradora de orden de la actividad; Lcdo. Hugo Caro, Defensor del Pueblo; comandante de la Zodi-Táchira, General Yanes Figueredo; miembros del gabinete del Ejecutivo regional, profesionales condecorados, entre otros.

La actividad se llevó a cabo en el Salón Leonardo Ruíz Pineda de residencia de gobernadores, donde el Gobernador del Estado Táchira, Dr. Mayor José Gregorio Vielma Mora reiteró a los 83 profesionales del derecho condecorados su postura sobre la formación ética y humanista en el ejercicio de la justicia.

Dentro de la actividad, el gobernador del Estado describió la representatividad de la Diosa Temis como el símbolo del decoro de los profesionales del derecho, quienes con el golpe del mazo certifican un servicio público para la consolidación de la patria soberana.

Por su parte, la Jueza Rectora Ledy Yorley Pérez, exhortó en su discurso de orden: “los juristas deben ser sensibles a las necesidades de la sociedad, comprometerse con la construcción de la democracia y facilitar el acceso a la justicia”.

Condecoraciones

La Contralora del Estado, Dra. Omaira De León, recibió de manos del Gobernador la orden Francisco Javier García de Hevia en su primera clase, por su intachable y larga trayectoria.

Finalmente, el Gobernador Vielma Mora, enalteció los preceptos constitucionales inherentes al oficio de los abogados y abogadas, quienes recibieron distinciones y condecoraciones en la satisfacción del deber cumplido.



Niños Contralores realizaron la XII Rendición de Cuentas ante la Contraloría del Estado



Niños, niñas y adolescentes pertenecientes al programa institucional “La Contraloría Va a la Escuela” rindieron la cuenta del año escolar 2016-2017, ante la Contralora del Estado Táchira Dra. Omaira Elena De León.

La actividad se llevó a cabo el jueves 29 de junio en la sede de este Órgano de Control Fiscal, en el salón de usos múltiples, a partir de las 9:00 de la mañana, en donde participaron 11 Unidades Educativas Estadales pertenecientes a los municipios San Cristóbal y Torbes.

Entre las instituciones que asistieron a la décima segunda entrega de Rendición de Cuentas, están: U.E.E. Gral. Ezequiel Zamora; U.E.E. Don Simón Rodríguez; U.E.E. Dra. Blanca López de Sánchez; U.E.E. Luis Ramírez Chacón; U.E.E. Manuel Felipe Rúgeles; U.E.E. Mariscal Sucre; U.E.E. Nuestra Sra. del Perpetuo

Socorro; U.E.E. Pbro. Víctor Manuel Valecillo; U.E.E. Salías y Landaeta; U.E.E. Walda de Márquez (pertenecientes al municipio San Cristóbal) y la U.E.E. Gral. Carlos Soublatte (del municipio Torbes)

Durante el evento se realizó una exposición detallada del trabajo llevado a cabo por los niños y niñas contralores escolares, quienes se han convertido en garantes de procesos fiscalizadores dentro de sus instituciones educativas.

Por su parte, la Dra. Omaira De León, Contralora del Estado expresó su satisfacción y orgullo al ver el crecimiento del programa Institucional “La Contraloría Va a La Escuela”, programa que nació en este Órgano de Control Fiscal, luego de una noche a la que ella denomina “sueño de una noche sin sueño”, donde existía preocupación para crear un mecanismo que

ayudará en el combate contra la corrupción. Es importante indicar que en la actualidad el programa es desarrollado a nivel nacional por todas las contralorías de Estado y se ha puesto en práctica en varios países del mundo.

Asimismo, la Dra. Omaira De León recordó la importancia de seguir con la formación en valores porque son fundamentales para combatir la corrupción.

Durante la actividad estuvo presente la Procuradora General del Estado, Abg. Zaida Urbina; Director de Educación del Estado Táchira, Lcdo. Henry Parra; Director de Cultura, Lcdo. Oscar Duque; Directora de Talento Humano de la Gobernación del Estado, Abg. Ana Consuelo Farfán, docentes, padres y representantes, así como personal Directivo de esta Contraloría Estatal.

La CET estuvo presente en Sesión Especial del CLET en Conmemoración del 24 de junio

En el marco de la celebración del Centésimo Nonagésimo Sexto Aniversario de la Batalla de Carabobo y del Ejército Venezolano, el Consejo Legislativo del Estado Táchira, realizó en la Plaza Juan Maldonado una sesión especial como parte de la conmemoración de esta fecha tan representativa para Venezuela; acto solemne en el cual participó la Contraloría del Estado Táchira.

Actividad que contó con la presencia de las primeras autoridades del Estado: Dr. Mayor José Gregorio Vielma Mora Gobernador del Estado Táchira; Diputado Omar Hernández presidente del Consejo Legislativo; Diputada Zoraida Parra; Diputado Luis Mendoza; Diputada Nellyver Lugo; Mayor General José Morantes Torres, jefe de la Región de Defensa Integral, Redí Los Andes; Abg. Charles Reyes representante de la Contraloría del Estado Táchira, Abg. Ledy Yorley Pérez jueza Rectora de la Circunscripción Judicial del estado Táchira, entre otros.

Seguidamente, las primeras autoridades del Estado ofrendaron ante el Busto del Libertador y Padre de la Patria Simón Bolívar.

Durante el acto, el Primer Mandatario Regional manifestó “las tropas dentro de los componentes militares ejército, armada, aviación, guardia nacional y tropa policial, están preparados para defender las garantías sociales y cumplir su misión respetando los derechos humanos de los demás”.

De igual modo, el Gobernador del Estado Táchira recibió por parte de la 25 Brigada Mecanizada, la condecoración “Barra Honor al Mérito”, ante lo que expresó: “En este día se enaltece el compromiso de la patria y el legado del Libertador Simón Bolívar hacia el pueblo soberano, respetando la moral que cada día glorifica a nuestros soldados”.

Celebración que concluiría con los honores a la Bandera Nacional, al Libertador y Padre de la Patria Simón Bolívar, al General en Jefe Ezequiel Zamora, al Gobernador del Estado Mayor Dr. José Gregorio Vielma Mora y al Legislador Omar Hernández presidente del Consejo Legislativo del Estado Táchira.

 @CETachira



La Contraloría del estado Táchira realizó el "XXXI Encuentro con las Comunidades"



La Contraloría del estado Táchira, a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana realizó con total éxito el "XXXI Encuentro con las Comunidades, en el municipio Independencia Capacho Nuevo, actividad que se llevó a cabo con la finalidad de impulsar el Poder Popular en esta zona.

El evento se realizó en la biblioteca de Capacho Nuevo, donde se capacitó a las comunidades en materia de: Diseño, ejecución y control de proyectos, rendición de cuentas, entre otros temas inherentes al fortalecimiento de las comunidades.

Actividad que estuvo dirigida por la promotora social de la CET Lcda. Sara Velazco y el Auditor Ing. Warne Sua, allí participaron 28 personas, pertenecientes a los siguientes consejos comunales: San José la Montaña, Tres Esquinas, Renacer, CLAP y en cuanto a las instituciones públicas asistentes destacan: Unamujer y el Registro Principal de Capacho Nuevo.

Es importante destacar que con estos eventos la Dra. Omaira Elena De León Contralora del Estado busca estimular la inclusión activa de los ciudadanos en la planificación, ejecución y control de la gestión pública.



Servidores Públicos de la CET fueron beneficiados con venta de Cajas CLAP

El pasado viernes 24 de junio del presente año, la Contraloría del Estado Táchira, con el apoyo del Comité Local de Abastecimiento y Producción CLAP, realizó un Operativo para vender a los trabajadores de esta institución la caja de alimentos Clap.

Jornada que se llevó a cabo a partir de las 2:00 de la tarde, en el área de mezzanina de esta Contraloría Estatal, donde se beneficiaron 205 servidores y servidoras públicos de la Contraloría del Estado Táchira.

Los trabajadores de esta Contraloría Estatal pudieron adquirir por 10.000 Bs la caja Clap, la cual contenía: 4 kilos de Arroz, 2 kilo de leche, 2 litro de aceite, 6 atunes, 4 kilos de harina, 2 kilos de caraotas, 1 kilo de lentejas, 2 mayonesa, pasta y 1 kilo de azúcar.

Con estas jornadas se busca ofrecer productos de la cesta básica a precios solidarios al personal que forman parte de esta Contraloría Estatal.



Con actividades recreativas la Contraloría celebró el Día de la Madre y el Padre



Con el fin de homenajear a las servidoras y servidores públicos de este Órgano de Control Fiscal que tienen la dicha de ser madres y padres de familia, la Contraloría del Estado a través de la Dirección de Recursos Humanos desarrolló una actividad recreativa el día viernes 30 de junio de 2017, en las instalaciones de la Dirección de Construcción y Mantenimiento del Ejército Bolivariano (Dicomaej).

Dicha actividad se realizó por iniciativa de la Contralora del Estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León, en pro del bienestar y el reconocimiento que merecen los

hombres y mujeres, que diariamente cumplen con sus funciones laborales y familiares.

Los padres y madres asistieron a la actividad con sus hijos, donde además realizaron dinámicas de grupo como: enano gigante, adivinanzas, la papa caliente, rifas y dominó.

Con estas actividades se busca la integración de la gran familia contralora, así como brindar momentos de esparcimiento y diversión para los trabajadores de esta Contraloría Estatal.

